



Ayuntamiento de Calamocha

Expediente n.º: 526/2021

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Subvenciones Directas o Nominativas

Interesado: Club Deportivo BMX Calamocha

Fecha de iniciación: 19/04/2021

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista del expediente de subvención tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Providencia de Alcaldía	04/06/2021	
Informe-Propuesta de Secretaría	04/06/2021	
Informe de Fiscalización Previa «AD»	04/06/2021	

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con el artículo 21.1 f) y s) de la Ley 7/1985, de 2 abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Otorgar la subvención directa nominativa con cargo a la aplicación

Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe	Impuestos	Total	RC
2021	2021.3410	2.000 €		2.000 €	2000

del presupuesto de gastos de la Corporación, al Club Deportivo BMX Calamocha por importe de 2.000,00 euros.:

SEGUNDO. Formalizar la subvención en el correspondiente convenio, en el que se detallen las obligaciones y compromisos del concesionario para aplicar la subvención y justificarla, que se adjunta a este informe-propuesta.

TERCERO. Notificar a los interesados el otorgamiento de la concesión de la subvención, comunicando que el plazo para que se presente la documentación justificativa de la subvención finaliza el 31/10/2021.

CUARTO. Suministrar la información sobre la concesión a la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Calamocha

